Outlook

COTIZACION MOTOCICLETAS POLICIA

Desde Gente Motos S.A.S <gentemotossas@gmail.com>
Fecha Lun 25/05/2026 17:48
Para Secretaría de Gobierno <gobierno@casanare.gov.co>

4 archivos adjuntos (1013 KB)
CAMARA COMERCIO GENTE MOTOS SAS.pdf; COTIZACION GENTE MOTOS CASANARE.pdf; CC MILENA SANCHEZ.pdf; RUT GENTE MOTOS.pdf;

--
Cordialmente...
Gente Motos S.A.S
Celular 317 4365102

COTIZACIÓN

Bogotá D.C.25 de Mayo de 2026.

Señores
DEPARTAMENTO DE CASANARE
La Ciudad

"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA SEGURIDAD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CONTROL EFECTIVO DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA DÉCIMA SEXTA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL.".

Por medio de la presente, GENTE MOTOS S.A.S., identificada con NIT 900560693-1, Distribuidores de Motocicletas, Repuestos y Equipamiento Especializado se permite presentar la siguiente cotización:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Motocicleta 300 C.C. De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 51.650.000	$ 51.650.000
1.1	Soat	UNIDAD	1	$ 761.400	$ 761.400
1.2	Matricula	UNIDAD	1	$ 700.000	$ 700.000
1.3	Mantenimiento Preventivo - De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 7.400.000	$ 7.400.000
2	Casco tipo II NTMD 0015 A3. SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTA - De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 916.000	$ 916.000
3	Guantes de protección - De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 297.500	$ 297.500
4	Defensa para motocicleta - De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 580.000	$ 580.000
5	Impermeable de tres piezas - De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 560.000	$ 560.000
6	Coderas de protección - De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 507.000	$ 507.000
7	Rodilleras de protección - De acuerdo a ficha técnica	UNIDAD	1	$ 507.000	$ 507.000
SUBTOTAL					$ 53.679.747,90
IVA 19%					$ 10.199.152,10
TOTAL					$ 63.878.900,00

SON SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS IVA INCLUIDO

- **Condiciones comerciales para la venta:**
 Validez de la oferta: 90 días.
 Entrega: 120 días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio.
 Forma de pago: Contra entrega 50% entrega final 50%.
 Lugar de entrega: Almacen departamental de Casanare.

Cordialmente,

Olga Milena Sánchez B.
OLGA MILENA SANCHEZ BALLESTEROS
Representante Legal
GENTE MOTOS S.A.S.
NIT 900560693-1

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 09:50:23
Recibo No. AA26992523
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26992523B7706

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GENTE MOTOS S.A.S
Nit: 900560693 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02262275
Fecha de matrícula:	5 de octubre de 2012
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	5 de mayo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Av Caracas No.50 - 33 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gentemotossas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3224139003
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	3174365102

Dirección para notificación judicial: Cr 43 B 16 95 Ofc 204 Edificio

Camara Colomk
Infraestru

Municipio:	Medellín (Antioquia)
Correo electrónico de notificación:	gentemotossas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3224139003
Teléfono para notificación 2:	3660580
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de septiembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2012, con el No. 01671830 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GENTE MOTOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social el siguiente: 1. La compra y venta de motocicletas y motocarros nacionales y extranjeros, repuestos y accesorios para las mismos y demás actividades relacionadas con el sector. 2. La reparación y mantenimiento de motocicletas y motocarros. 3. La creación de talleres y centros de servicios para motocicletas y motocarros. 4. La importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, maquinaria y equipos de toda índole y características. La sociedad, en desarrollo de su objeto, podrá celebrar toda clase de contratos o actos, adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, o valores mobiliarios, así como enajenarlos, gravarlos o cambiarles su destinación, dar y recibir dinero en mutuo, fundar sociedades o ingresar como socia o accionista de las ya existentes, establecer filiales, contraer toda clase de obligaciones, sean civiles o comerciales, todo esto siempre y cuando esté comprendido dentro del objeto social o directamente relacionado con él.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gobierno y dirección de la compañía estarán a cargo del gerente, cuyo período de duración es el de un (1) año; pero podrá ser reelegido indefinidamente, o removido en cualquier tiempo. En las faltas absolutas, accidentales o temporales del gerente, será remplazado por sus suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones de la gerencia: A) Dirigir la contabilidad y correspondencia y custodiar los haberes de la sociedad. B) Dirigir y ordenar la gestión de los negocios sociales. C) Convocar la asamblea general de accionistas cuando haya lugar, conforme a lo dispuesto en estos estatutos. D) Presentar a la asamblea general de accionistas para su aprobación o desaprobación, el balance de cada ejercicio social, acompañado de los documentos a que se refieren el Art. 446 del Código de Comercio y demás normas legales. D) Ejecutar los decretos y acuerdos de la asamblea general de accionistas. E)

Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para representar a la compañía y delegarles las facultades que a bien tenga. F) Celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitación alguna en lo referente a su cuantía. G) Implantar la política de la compañía en todos los órdenes de su actividad; adoptar planes y programas de acción y organización administrativa y dictar sus normas y reglamentaciones. Por lo tanto, podrá crear los cargos que juzgue necesarios para el buen servicio de la compañía y para el eficaz desarrollo y cumplimiento de su objeto social; señalar sus asignaciones y elegir las personas que deben desempeñarlos y removerlos cuando sea el caso. H) Cuidar de que la recaudación e inversión de los fondos de la compañía se hagan debidamente. I) Organizar todo lo relativo al seguro colectivo obligatorio y los demás aspectos concernientes a las leyes laborales. J) Velar porque todos los empleados de la compañía llenen cuidadosamente sus deberes y resolver sobre sus renuncias y licencias, así como suspenderlos y designar sus reemplazos. K) Presentar a la asamblea general de accionistas, en sus sesiones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la compañía y sobre las innovaciones que convenga introducir para el mejor servicio de sus intereses. En las sesiones extraordinarias, presentar un informe relacionado con los puntos concernientes a dichas sesiones. En su defecto, este informe lo presentarán, en su orden, sus suplentes. L) Visitar, con la frecuencia que lo estime conveniente, las sucursales, dependencias y agencias y oficinas de la compañía y, en general, realizar los viajes que fueren necesarios para el cumplimiento del objeto social. M) Cumplir las demás funciones que le asignen la asamblea general de accionistas y las que por la naturaleza de su cargo le correspondan. El gerente o cualquiera de sus suplentes puede hacer válidamente todos los actos y celebrar los contratos en que la sociedad se ocupe dentro de su objeto principal, así como también los que sean conducentes o necesarios al logro de los fines que la sociedad se hubiere propuesto; podrán celebrar tales actos y contratos y contratar empréstitos, recibir dinero en mutuo u obligar a la sociedad en cualquier forma, hasta por trescientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (300 SMLMV). Para actos superiores a dicha cuantía, requerirá la autorización escrita de la asamblea general de accionistas. Otras atribuciones del gerente: En el ejercicio de sus funciones, el gerente o cualquiera de sus suplentes puede, acorde con las pautas que señalan estos estatutos y dentro de las limitaciones arriba descritas, adquirir o enajenar a cualquier título los bienes sociales, muebles o inmuebles; dar en

prenda los primeros o hipotecar los segundos; alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino; comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos; transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren; desistir, interponer todo género de recursos; hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias u otras entidades financieras; novar y renovar obligaciones y créditos y prorrogar y restringir sus plazos, y celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, lo mismo que firmar y suscribir títulos valores tales como letras, pagarés, cheques, giros, y cualesquiera otros documentos, así como negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos y descargarlos, etc. Y, en una palabra, representar a la compañía. El gerente y sus suplentes, en el ejercicio de sus cargos, requerirán autorización previa de la asamblea general de accionistas para garantizar, en nombre de la sociedad, obligaciones de terceros.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 5 de marzo de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2024 con el No. 03117884 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Olga Milena Sanchez Ballesteros	C.C. No. 39678602

Por Acta No. 09 del 28 de abril de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2025 con el No. 03249967 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Diana Marcela Cano Suarez	C.C. No. 43974115

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 07 del 11 de mayo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2020 con el No. 02572202 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sammy Steven Agudelo Hoyos	C.C. No. 1114388407 T.P. No. 229649-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4541
Actividad secundaria Código CIIU: 4541
Otras actividades Código CIIU: 4542, 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 09:50:23
Recibo No. AA26992523
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26992523B7706

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	GENTE MOTOS USME
Matrícula No.:	03147569
Fecha de matrícula:	2 de agosto de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Transversal 14 # 50- 33 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	GENTE MOTOS LA 30
Matrícula No.:	03299837
Fecha de matrícula:	21 de octubre de 2020
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 4 Bis No 29 A -34
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.212.000.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4541

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 09:50:23
Recibo No. AA26992523
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26992523B7706

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2026 Hora: 09:50:23
Recibo No. AA26992523
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26992523B7706

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147592579

(415)7707212489984(8020) 000014114759257 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 9 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GENTE MOTOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CARACAS 50 33 SUR

42. Correo electrónico gentemotossas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 6 8 4 9 1 2	3 1 4 3 4 4 2 3 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 4 1	2 0 1 2 0 9 1 1	4 5 4 2	2 0 1 6 0 3 0 1				3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	6	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-03 / 12:39:26PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ BALLESTEROS OLGA MILENA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147592579

(415)7707212489984(8020) 000014114759257 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 9 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 0 9 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 0 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 6 2 2 7 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 9 1 1	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147592579

(415)7707212489984(8020) 000014114759257 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 9 3	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 5 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 6 7 8 6 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	BALLESTEROS	OLGA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 5 4 4 7 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIZCANO	GONZALEZ	OSCAR	TULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147592579

(415)7707212489984(8020) 000014114759257 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 9 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 1 2 8 4 6 2	9	7 7 7 4 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMIREZ	QUIMBAYO	FELIX	TIBERIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 0 0 5 1 6	0	2 2 9 0 6 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TIBAQUE	MONSALVE	LILIANA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147592579

(415)7707212489984(8020) 000014114759257 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 9 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento: GENTE MOTOS USME

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: TV 14 50 33 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 1 4 7 5 6 9	2 0 1 9 0 8 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 4 1 3 3 9 0 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento: GENTE MOTOS NIZA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AV SUBA 127 D 16

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 7 9 2 5 8	2 0 1 2 1 2 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 4 1 3 3 9 0 3	2 0 2 0 1 0 2 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento: GENTE MOTOS BELLO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

165. Dirección: CL 46 47 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 4 7 9 0 6 0 2	2 0 1 3 0 4 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 3 5 6 4 8 7 5	2 0 2 4 1 1 1 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147592579

(415)7707212489984(8020) 000014114759257 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 9 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento: GENTE MOTOS ZONA NORTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

165. Dirección: CR 46 45 03

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 9 1 4 2 1 0 2	2 0 1 5 0 5 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 3 5 6 4 8 7 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento: GENTE MOTOS LA 30

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 4 BIS 29 A 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 2 9 9 8 3 7	2 0 2 0 1 0 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 3 5 6 4 8 7 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento: GENTE MOTOS USME # 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: TV 14 50 41 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 5 6 6 7 5 8	2 0 2 2 0 8 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 4 3 6 5 1 0 2	2 0 2 3 0 6 0 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.678.602**

SANCHEZ BALLESTEROS

APELLIDOS

OLGA MILENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1999 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1524700-00509976-F-0039678602-20131114 0035783482A 2 1702620742

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2026, a las 09:29:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39678602
Código de Verificación	39678602260529092917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297009259

PIB
09:29:37

Bogotá DC, 29 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA MILENA SANCHEZ BALLESTEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39678602:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:31:29 AM horas del 29/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39678602**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ BALLESTEROS OLGA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2026 09:32:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39678602** y Nombre: **OLGA MILENA SANCHEZ BALLESTEROS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141116091** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2026, a las 09:33:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005606930
Código de Verificación	9005606930260529093336

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297009745

PIB
09:34:22

Bogotá DC, 29 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GENTE MOTOS S.A.S identificado(a) con NIT número 9005606930:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

rues
Registro Único Empresarial y social

GENTE MOTOS S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900560693 - 0
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
2262275

Fecha de Matrícula
2012/10/05
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/05/05
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/05/05
Emprendimiento Social
N